



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP N° 22397/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 22397/2019 por el que la Secretaría de Investigación y la Escuela de Graduados de la Facultad elevan la propuesta de dictado del Curso de Posgrado **“CÓMO ELABORAR UN PLAN DE INVESTIGACIÓN”**, a cargo de la doctora arquitecta Mónica Rossana Ferrari de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán,

Y CONSIDERANDO:

Que la investigación es un pilar fundamental del desarrollo institucional de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se hace indispensable conocer, renovar y actualizar los recursos y los métodos de elaboración de planes de proyectos, como así también brindar instrumentos científicos fundados para el ordenamiento y explicación de los proyectos, y formar e iniciar a los jóvenes profesores y adscriptos a los Institutos de Investigación y a las Cátedras de Grado, en la metodología de la investigación científica.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de dictado del Curso de Posgrado **“CÓMO ELABORAR UN PLAN DE INVESTIGACIÓN”**, a cargo de la doctora arquitecta Mónica Rossana Ferrari de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, Escuela de Graduados, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.